



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 04 OCT 2005

VISTO el Expte N° 429/05 – Letra D.A., caratulado “Rendición de Facturas – Servicios Básicos Septiembre/05”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que consta en el expediente citado en el Visto de la presente, la documentación respaldatoria de los gastos abonados por la Dirección de Administración, correspondiente a gastos de funcionamiento de este Tribunal de Cuentas.

Que las mismas importan la suma total de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 24/100 (\$ 3.915,24);

Que de acuerdo al Jurisdiccional vigente, el monto total de la erogación no supera el autorizado para la compra directa.

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 15° - inc. i), de la Ley Provincial N° 50,

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Rendición de los comprobantes presentada por la Dirección de Administración de este Tribunal de Cuentas, que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE CON 24/100 (\$ 3.915,24), en concepto de gastos de funcionamiento de ese Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2005, según el detalle especificado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

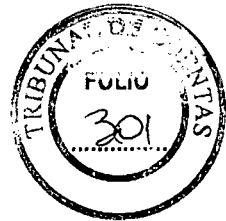
ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 197 /2005.-

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 197 12.005.-

Partida Presupuestaria 1 -1 - 1 - 04 -00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS

EJERCICIO 2.005

PROVEEDOR	FACTURA N°	CHEQUE N°	IMPUTACION	IMPORTE
CAMUZZI GAS DEL SUR	B-0020-21887130		3-31-313	76,28
D.P.E.	B-0001-1473244		3-31-311	255,32
D.P.E.	B-0001-1473733		3-31-311	555,47
CAMUZZI GAS DEL SUR	B-0020-21887135		3-31-313	148,13
TELEFONICA DE ARGENTINA	320050808		3-31-314	969,27
TELEFONICA DE ARGENTINA	220050808		3-31-314	784,70
SPEEDY	B-0299-6067735		3-31-314	85,00
DPOSS	B-0001-01987152		3-31-312	399,07
SUR DISTRIBUCION	C-0001-00000138		3-31-315	60,00
O.C.A.	B-0001-00206397		3-31-315	582,00
TOTAL				3915,24